

**TRANSMURAL BIOTECH, S.L.**  
**CONVOCATORIA JUNTA GENERAL DE LA SOCIEDAD**

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la mercantil “TRANSMURAL BIOTECH, S.L.” (en adelante, la “Sociedad”), procede convocar Junta General Ordinaria de Socios de la Sociedad, que se celebrará en la ciudad de Barcelona, SBC Tarradellas, sito en Avda. Josep Tarradellas, número 38, el próximo día 23 de Julio de 2.020, a las 12:00 hrs., para deliberar y resolver con arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales ( Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.019, formuladas de forma abreviada al amparo de la Legislación vigente.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración de la Compañía.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores, para verificar las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.020.


Quinto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Se recuerda a los Socios que podrán ejercitar su derecho de asistencia o representación de conformidad con los Estatutos Sociales y la Legislación aplicable.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que a partir de la presente Convocatoria asiste a todos los Socios de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Madrid, a 6 de Julio de 2.020

  
Fdo.: D. Benito García-Legaz Ruiz  
Presidente del Consejo de Administración